

Ficha Resumen



Taller de educación del consumidor: “Decisiones de compra”

Tomamos decisiones de compra continuamente. En una sociedad como la nuestra, las necesidades básicas de alimentación, salud y seguridad están relativamente cubiertas. Nuestra vida se mueve en función de necesidades que tienen que ver con lo emocional, con la necesidad de progreso y con la búsqueda de la felicidad. Por tanto cuando decidimos comprar un producto en la mayoría de las ocasiones lo hacemos por motivos emocionales y no racionales.

Desde el Consorcio Extremeño de Información al consumidor, consideramos fundamental identificar las características de la sociedad de consumo y el papel que desempeñan en ella los medios de comunicación y, en especial, la publicidad y las redes sociales en las decisiones de compra y su impacto en los hábitos de consumo.

Objetivos:

1. Contribuir al pensamiento crítico de nuestros jóvenes analizando sus motivaciones en el proceso de la compra.
2. Analizar cuál es la realidad de lo que está ocurriendo y ser conscientes del intento de persuasión de los estímulos externos y de las necesidades que nos crean las propias marcas.
3. Realizar un cálculo sobre la situación económica propia, valorar realmente si me puedo permitir esa compra, valorar las verdaderas razones por las que necesito comprar el producto antes de elegirlo.
4. Provocar un cambio de hábitos hacia actitudes más conscientes, comprometidas, solidarias y responsables.

Contenidos:

- ⇒ Realización de una compra segura, responsable y ajustada a las necesidades reales.
- ⇒ Riesgos de compra compulsiva y hábitos de compra más saludables y racionales.
- ⇒ Derechos y Deberes en el acto de comprar.
- ⇒ Técnicas estratégicas de las grandes superficies. Alternativas. Armario sostenible. Alimentos ecológicos
- ⇒ Influencers y su influencia en las decisiones de compra.

Destinatarios:

Alumnado de 3º de la E.S.O. de las localidades en las que presta servicio el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.

Temporalización:

Este taller puede llevarse a cabo a lo largo del curso escolar, en dos sesiones, dando libertad de elección al centro educativo atendiendo a su currículo escolar anual.

Cada sesión basada en el eje central tiene una duración aproximada de una hora lectiva, pudiéndose ampliar con el resto de los recursos-actividades del eje complementario tantas sesiones como consideremos.

Para más información, visite nuestra web:

<https://saludextremadura.ses.es/masamano>